

ANEXO C12 6.2

MODELO DE PROCEDIMIENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO EXTERNO (DESA)

La parada cardio-respiratoria se contempla como una situación única en la que el objetivo es recuperar la vida, evitando o minimizando las secuelas. Las causas más frecuentes de esta situación en un adulto, en el medio extrahospitalario, son la fibrilación ventricular y la taquicardia ventricular sin pulso y está reconocido científicamente que la desfibrilación eléctrica precoz es el medio más efectivo para conseguir el objetivo antes mencionado.

LOCALIZACIÓN DEL DESA
(Adjuntar plano de situación)

PERSONAS AUTORIZADAS PARA MANEJAR EL DESA
(Distribución del personal por plantas)

Nombre y apellidos	Categoría	Horario	Lugar donde desarrolla la actividad	Teléfono de contacto

PASOS A SEGUIR EN CASO DE PARADA CARDIO-RESPIRATORIA

1. Detección e identificación de la situación de parada cardio-respiratoria. Hasta la llegada de la persona autorizada con el DESA se valorará estado de la persona accidentada y se iniciará RCP básica.

2. AVISAR A (al Centro de Control, a la persona encargada de dar la señal de alarma: vigilante de seguridad, personal subalterno, etc.). Esta persona a su vez:

- Avisará a la persona autorizada para manejar el DESA.
- Avisará al Centro de Atención de Urgencias y Emergencia de Extremadura 112.

3. La persona autorizada para manejar el DESA, será la encargada de recoger del DESA y, prestará los primeros auxilios hasta la llegada de los servicios de emergencia externos.

Este procedimiento será conocido por todos los trabajadores y se incluirá en el Plan de Autoprotección del Centro.